

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 165**  
**3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	NUMERO DE AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO DEL AUTO/ FALLO / RESOLUCIÓN	PERSONAS A NOTIFICAR
1	COAC-J-214	_____	AUTO 697	1 DE NOVIEMBRE DE 2022	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	MANUEL MARIA CABRERA CHARRY Y OTROS
2	COAC-2015-00264	_____	AUTO 698	1 DE NOVIEMBRE DE 2022	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA DE OFICIO LA PÉRDIDA DE FUERZA EJECUTORIA Y ARCHIVO DEL TITULO EJECUTIVO	FABIO BRICEÑO BUENO

**SE PUBLICA HOY 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 - DESDE: 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 6:00 P.M.**

Se comunica a los sujetos procesales que necesiten tener copia de las providencias aquí notificadas, deben enviar una solicitud dirigida al directivo de conocimiento que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del proceso, el número del Estado y el número de Auto que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co), remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden solicitar mediante correo electrónico, atención presencial en el horario de lunes a viernes de 08:00 AM a 11:00 AM., en la sede ubicada en la calle 6 No. 5-33 piso 4 Torre C Neiva - Huila, previo agendamiento de cita.

En constancia de lo anterior es firmado por:

JENNY QUIROGA VERGARA  
Funcionaria Notificador Secretaria Común

